

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Experimentos para discernir

EL TALENTO PECULIAR DE CADA NIÑO

Sería muy conveniente que se ofreciesen á la vista de los niños objetos muy variados, conduciéndolos á visitar establecimientos donde la disposición particular de cada uno pudiese ser excitada con la presencia de lo que mejor se le adapta.

Entonces, dejándolos abandonados á sus instintos, un observador inteligente formaría desde luego direntes calificaciones. Exponed la máquina de un reloj á la vista de una reunión de niños de diez á doce años, y es buen seguro que si entre ellos hay alguno de génio mecánico muy aventajado, se dará á conocer desde luego por la curiosidad de examinar, por la discreción de las preguntas y la facilidad en comprender la construcción que está contemplando.

Leéles un trozo poético y si hay entre ellos algún Garcilaso, Lope de Vega, Ercilla, Calderón ó Meléndez, vereis chispear sus ojos, conoceréis que su corazón late, que su mente se agita, que su fantasía se inflama bajo una impresión que él mismo no comprende.

Cuidado con trocar los papeles: de esos niños extraordinarios es muy posible que forméis dos hombres muy comunes. La golondrina y el águila se distinguen por la fuerza y ligereza de sus alas, y sin embargo jamás el águila pudiera volar á la manera de la golondrina ni ésta imitar á la reina de las aves.

El tectate dig quid ferre recusent, quid valcant humeri, que Horacio inculca á los escritores, puede igualmente aplicarse á cuantos tratan de escoger una profesión cualquiera.

Un inocente ahorcado

Descubrimiento del asesino

Barcelona 27.

Anoche fué conducida á la Casa de socorro del distrito de Atarazanas la modista Manuela Carrasco Oñate, joven de veintiocho años, con una herida incisa, de cuatro centímetros de profundidad, en la espalda, causada por arma blanca.

Como autor, fué detenido más tarde Florencio Ruich Rivera, de treinta años de edad y viudo; viste decentemente. Este individuo venía, desde hace ocho meses, sosteniendo relaciones amorosas con la Manuela.

No habiendo querido acceder ésta á la pretensión de Florencio que solicitaba casarse con ella, la esperó en el portal de su casa con ánimo de asesinarla y sin que mediara cuestión alguna le infirió cuatro cuchilladas. Tres de ellas dieron en las ballenas del corsé.

El criminal trató de huir, defendiéndose con el cuchillo en la mano; pero lo

graron detenerle.

Al detenido le falta el brazo derecho y lo lleva de goma.

Hace años desapareció de Barcelona, yendo de voluntario á Cuba. Allí perdió el brazo.

Al repatriarse ingresó en el cuerpo de Inválidos y entró en el Sanatorio de Cervera, donde le pusieron el brazo de goma.

Luego ha sido portero de la Casa de Caridad hasta el 15 del corriente.

Y ahora empieza lo grave del suceso.

Terrible historia

En la lucha sostenida por el criminal contra los que le detuvieron se le cayeron varias cuartillas escritas con lápiz. La portera de la casa de Mendizábal donde ocurrió el suceso las recogió, entregándolas al agente de policía que intervino en la detención.

En ellas declárase el detenido autor del asesinato de Concepción Nadal, de edad de veintisiete años, y de Concepción y Joaquina Lluís, de cinco y siete años, respectivamente, hijas de la anterior, esposa la primera de Silvestre Lluís, que fué acusado como autor de estos asesinatos y condenado á muerte por el juicio de jurados en 19 de Mayo de 1896. Este hecho ocurrió en la calle del Parlamento.

Florencio manifestó ignorar la procedencia de las cuartillas, pero habiéndole hecho escribir con lápiz se comprobó la identidad de la letra.

Negó su participación en el atentado de anoche contra su novia. Dijo que su domicilio era en la calle del Beato Oriol, número 8, y resultó inexacto.

Sólo vivió allí ocho días, y no iba más que á dormir, desapareciendo después de haber robado unos pendientes y sortijas á una vecina.

Al preguntarle el juzgado por qué había matado á su cuñada y sobrina, pues su difunta esposa era hermana de Concepción, quedó silencioso, hablando después de otro asunto.

El juzgado á quien corresponde este sumario se dispone en este momento á interrogar al asesino.

El defensor del ahorcado

Hemos hablado con el Sr. Laporta, conocido letrado, que fué defensor del infortunado reo de muerte, Silvestre Lluís, víctima del terrible error judicial.

Ignoraba lo que ocurría, y cuando le referimos el descubrimiento del verdadero autor de los asesinatos de Concepción Nadal y de sus hijas, que llevaron al garrote á su defendido, se emocionó profundamente.

El Sr. Laporta nos ha dicho:

«Ni un momento dudé de la inocencia de Silvestre Lluís.

»Florencio Ruich Rivera, el que por lo visto resulta autor de aquel terrible crimen, no se presentó en el juicio oral.

«Silvestre nunca expresó la menor sos-

pecha contra él. Al contrario, me lo recomendó varias veces como testigo de descargo. ¿Cuán lejos estaba el inocente de sospechar que aquel cuyo testimonio reclamaba, era el matador de su mujer y de sus hijas!»

Confesión escrita

La cuartilla que perdió Florencio, escrita de su puño y letra que encontró la portera de la casa de Mendizábal, dice textualmente:

«Yo soy coñao del Silvestre Lluís y el »era inocente. Yo soy la sesino de las dos »niñas de la mujer. Y él se fué á las seis »de la mañana á trabajar en la moneda »falea. El cuando vino á las doce del me- »dio día y vió tanta gente, se fogó en la »fuente, pensando que era un registro. »Yo soy.»

Impresión

El descubrimiento del verdadero asesino de aquel sangriento crimen y la demostración del terrible error judicial, han producido enorme impresión en Barcelona.

El suceso provoca, naturalmente, innumerables comentarios, y es objeto de todas las conversaciones.

Buques franceses en Cádiz

A las nueve de esta mañana fondeó en esta bahía procedente de Cherburgo y Brest, una división de la escuadra francesa del Norte, compuesta de los guardacostas acorazados *Bonvine* y *Amiral Trehonart* al mando respectivo del capitán de navío Mr. V. Rossel y del comandante de navío Mr. A. Bernard.

También forma parte de la expresada división el caza-torpedero *Le Gahiré*, que acompaña á ambos buques, mandado por el capitán de fragata Mr. G. Prat.

Los dos acorazados montan 20 cañones cada uno y el cazatorpedero, 8.

La división es mandada por el contralmirante Mr. C. Mallarmé.

Al entrar, cambiaron los buques franceses sus saludos con la plaza.

La autoridad de Marina de este puerto pasó á bordo del buque que arbola la insignia para saludar al jefe de la división.

Los expresados buques permanecerán en nuestras aguas unos días.

Los acorazados *Bonvine* y *Amiral Trehonart*, son dos hermosos buques, que han llamado la atención de cuantas personas han acudido al muelle para verlos.

DE MARINA

Ha sido nombrado ayudante del marqués de Arellano el teniente de navío don Pablo Scandella.

El alférez de navío D. Matías Bore y Romero ha sido destinado al departamento de Cádiz, y el teniente de navío D. Manuel de la Puente y Aubarède ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de dicho punto.

El alférez de navío D. Pedro Cardona ha sido destinado á la sección torpedista de Mahón, como encargado de las defensas del puerto de Forrells.

Ha sido nombrado comandante de marina de Menorca, D. Emilio Guitar.

El capitán de fragata D. Alberto Balseyro ha sido autorizado para usar la encomienda del Águila Roja de Alemania.

El dique flotante construido en Newcastle por cuenta del Gobierno de España con destino á Subic, será probado en Mahón para su recibo definitivo. Inspeccionará las pruebas el ingeniero señor Castellote.

Para la explotación del referido dique no hay hasta la fecha concesionario.

Han sido, respectivamente, nombrados teniente vicario y cura del departamento del Ferrol, D. Perfecto Verdes y D. Manuel Robles.

D. Juan Pineiro ha sido destinado á Cádiz como teniente cura de la parroquia del departamento.

CARTA DE MADRID

28 Junio.

Sr. Director de LA DINASIA.

Muy señor: El debate del Congreso tuvo ayer verdadera importancia, colocando el Sr. Silvela las cosas en su verdadero punto de vista y haciendo una sentida protesta de estos escandalosos sucesos que se están realizando á la sombra de *meetings* y manifestaciones republicanas y libre penadoras.

Opinión unánime es, que el ministro de la Gobernación, cuya elocuencia nadie puede poner en duda, se estralmitió en la réplica que dió al ilustre jefe de los conservadores, puntualizando una nota demasiado calurosa y radical, que no se acompaña bien con la medida de frase que se deben exigir en el banco azul, y no son estas apreciaciones nuestras, sino que *El Imparcial* de hoy, lo hace constar y el texto nos parece que no puede ser nada sospechoso.

Hey en el Senado el Sr. Ministro de Marina ha repetido la cantata de costumbre y que ya le hemos escuchado otras veces: el Senador Sr. Vizconde de Campo Grande, ha denunciado los hechos escandalosos ocurrido en la provincia de Oviedo con la quema de templos y el Duque de Veragua le ha contestado que ahora no se puede discutir nada, que cuando el Senado se constituya todo se aclarará, y que el gobierno toma sus medidas para que no se reproduzcan los atropellos.

El disgusto del Marqués de la Vega de Armijo con motivo del acta de Cabra, ha adquirido grandes proporciones y se sabe que está decidido á presentar la renuncia de su alto puesto. De todo ello hablan con preferente atención los periódicos. Yo he tenido ocasión de conversar

hace un momento con un Ministro, quien se lamenta de las intransigencias del Marqués, afirmando la teoría de que el Gobierno no puede hacer cuestión cerrada la proclamación de determinado candidato, por mucha amistad que tenga con el Presidente de la Cámara. Confía el individuo del gobierno, á quien me refiero, que la calma y la serenidad se impongan, y que al constituirse el Congreso, obtenga el Sr. Marqués una lucida votación, que le haga desistir de sus propósitos de dimisión.

La comisión gaditana que ha venido á gestionar asuntos de esa localidad, se ha reunido esta tarde en el Hotel de París, acordando invitar para que favorezcan sus gestiones á los diputados por la circunscripción y á los senadores por la provincia.

También ha llegado hoy el jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, con la comisión que viene á gestionar que cese el actual municipio gaditano.

Ha sido importante la Junta de la Constructora Naval celebrada hoy y se ha esbozado para época no lejana la realización de construcciones importantes que cederán indudablemente en beneficio de Cádiz.

El Corresponsal.

De la Cartera de Noticias

Subasta

La Capitanía general de Marina del Departamento anuncia la subasta para el arrendamiento de la almadraza denominada *Torre plata*.

El tipo de la subasta será de 1.746 pesetas anual.

También anuncia la subasta para el arrendamiento de la almadraza *Ensenada de Bolonia* bajo el tipo anual de 500 pesetas.

Apéndice de amillaramiento

Han sido expuestos de agravios al público en Trebujena los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana de aquel término.

Tiro nacional

Como tenía anunciado esta Sociedad y anticipándose á la hora anunciada por haber ya en el campo numerosos socios, procedióse á las cinco de la mañana á las prácticas de tiro con Mauser, haciéndose muy buenos disparos por los Sres. Fernández (D. A.), Porta, Richard, Arnau, Aramburu (D. M.), Quijada, Bustamante, Acame (D. S.), Hotaola, Plaza, Creziz (D. F.), García, Ruiz de Villa, Montero, Salvador, Martínez, Ruiz (don Rafael), y otros varios verificáronse algunos concursos entre los Sres. Socios, ganando los premios los Sres. Bustamante, Arnau y Quijada: la mañana convidaron á echar un buen rato, como así sucedió, quedando todos muy satisfechos y despidiéndose hasta hoy por la mañana en que se estarán haciendo las mismas prácticas: felicitamos á los señores tiradores por su adelanto.

Actuó como Juez de Campo el señor Aramburu (D. José), el que como siempre anima estas fiestas con su jovial carácter y entusiasmo por el tiro, por lo que le felicitamos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *P. de Sadrústequi*, llegó el miércoles 26 á Génova.

El *León XIII*, llegó el miércoles 26 á Montevideo.

El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 27 de Las Palmas (G. C.) para Santa Cruz de Tenerife.

Al Regimiento de Alava

El joven teniente de Infantería D. José Llamas Gaztelu, ha sido destinado al Regimiento de Alava.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 2.—La Visitación de Ntra. Sra.
Día 3.—Stos. Marco y Muciano mrs.

Día 2.—Turno de Adoración.—Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Jubileo.

Día 2.—En la iglesia de Santo Domingo.
Día 3.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 2.

1.ª pleamar 2'41.—1.ª bajamar 8'59.
2.ª pleamar 15'00.—2.ª bajamar 21'17.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'10.—Pónese á las 19'47.
Sale la luna á las 20'07.—Pónese á las 5'40.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 2.
10'00.—12'30.—15'30. | 11'00.—13'30.—16'00.

Día 3.
6'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 á 15.
Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 á 14 y de 16'30 á 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc.: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 á 14 y de 17'30 á 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz sale el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Centa y Tanger, desde las siete á las veintuna.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gra-

vadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales: un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delagación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan por el correo en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTAS CIENTÍFICAS

CUERPOS RADIO-ACTIVOS

Todos aquellos fenómenos naturales que se relacionan directamente con las propiedades atómicas de los cuerpos, son los más oscuros para la Ciencia humana y por consiguiente los que más nos sorprenden y que más nos hacen vislumbrar al través del tupido velo del misterio un mundo inmenso de verdades ignotas.

No por lo ordinario y común deja de sorprender á todo espíritu reflexivo la transformación instantánea, por decirlo así, del agua líquida al estado sólido por efecto de un descenso de temperatura que puede ser pequesísimo, al niño observador ya le llama profundamente la atención que el pequeño imán de herradura que tiene como juguete, atraiga una alfiler de acero, y en cambio no ejerza ninguna acción sobre un trozo de plomo inn pedazo de papel, y no habrá nadie que se precie de ser racional que no deje de admirar las maravillosas facetas, aristas y ángulos, modelos de composición y escultura geométrica, que se manifiestan en un pedazo de espato, de cuarzo cristalizado ó de sulfato de cobre.

Pero aún existen ejemplos de acciones atómicas menos conocidas y no menos admirables. Tales son la «fosforescencia» y la «fluorescencia.» No debo insistir en estos fenómenos, pues que son conocidos desde hace mucho tiempo. Según se sabe por la Física, la fosforescencia que ofrecen ciertos cuerpos ó propiedad de emitir luz que tienen durante cierto tiempo en la obscuridad, se debe (exceptuando la fosforescencia espontánea, que tiene por origen acciones químicas) á una excitación preliminar, excitación que consiste por regla general en someter el cuerpo á la acción de los rayos luminosos. Se obtienen análogos resultados por medio de acciones mecánicas, como frotando dos pedazos de cuarzo, de azúcar, ó exfoliando la mica, algunos cuerpos adquieren fosforescencia en el momento de cristalizar, como ocurre con el ácido arsenioso, otras veces se obtiene la fosforescencia por medio de acciones químicas, y bien conocidos son también los insectos y otros animales que lucen en la obscuridad.

Las vibraciones atómicas ó moleculares producidas por la luz ó acción excitadora continúan, pues, en el cuerpo fosforescente después de cesar aquélla, aunque resulta variado el periodo vibratorio de la luz excitadora. Puede compararse este efecto al fenómeno acústico que ofrece una campana, que después de un fuerte martillazo continúa vibrando y dando sonido durante un tiempo más ó menos prolongado. Las sulfuros verdes de calcio y estroncio, por ejemplo, pueden permanecer luminosos, después de una larga insolación, durante dos días seguidos; la fosforescencia del diamante dura algunas horas; la del argonito algunos segundos, y hay compuestos, como los del uranio y la solución de esculina, cuya fosforescencia no dura más que una pequesísima fracción de segundo.

La fluorescencia podría decirse que es una fosforescencia instantánea, ó simultánea con la causa excitadora, es una modificación de la luz incidente en la superficie del cuerpo fluorescente y que cesa en el mismo momento en que cesa la luz excitadora. Aunque muy relacio-

nadas en el fondo, la fosforescencia y la fluorescencia son dos fenómenos de orden distinto. La fluorescencia, descubierta por Brewster, estudiada más tarde por John Herschel y más recientemente por Stokes, puede observarse en los cristales de fluorina, en las soluciones de corteza de castaño de India en el agua, de sulfato de quinina en el ácido sulfúrico diluido, de la clorofila y tornasol en el alcohol, así como en algunas sales de uranio y en el vidrio amarillo de este metal. Nótese en la superficie del cuerpo fluorescente iluminado por la luz del Sol una difusión de luz lechosa de color distinto del color del cuerpo y que varía con éste. Sirviéndose de tubos de Geissler contruidos de vidrios de uranio y adicionados de cuerpos fluorescentes se producen los más hermosos efectos de luz. En el fenómeno de la fluorescencia hay también una transformación de la energía luminosa excitadora, como en la fosforescencia, no siendo jamás, según la ley de Stokes, de más rápido movimiento vibratorio la luz fluorescente ó epipósea que el de la luz excitadora.

A estas radiaciones excitadas debemos añadir otras no menos importantes: los rayos X. Es sabido que estos rayos brotan del vidrio que forma la pared del tubo de Crookes bajo el choque de los rayos catódicos. Cualquiera que sea la naturaleza de los rayos X, lo cierto es que dimanen también de una excitación: los rayos catódicos, así como estos tienen por origen el trabajo de la corriente eléctrica. Conforme puede probarse, en estos tres fenómenos: fosforescencia, fluorescencia y rayos X, no se pierde jamás el principio de la transformación y equivalencia de la energía. He insistido en esta advertencia porque los cuerpos radio-activos de cuyas propiedades voy á dar cuenta contradicen, aunque aparentemente sin ningún género de duda, el principio de la transformación de la energía.

El descubrimiento de los cuerpos radio-activos fué provocado por los rayos X. Suponiendo el distinguido físico H. Becquerel, miembro del Instituto de Francia, que los rayos de Roentgen eran una manifestación de la fosforescencia, lo que constituía una idea errónea, estudio, en 1896, la fosforescencia de los compuestos de uranio, y observó que las radiaciones emitidas por ellas impresionaban la placa fotográfica al través de papel negro, lo mismo que los rayos X, y además atravesaban también las placas metálicas, teniendo, por tanto, un poder penetrante superior al de los rayos X. Pero hay más. Becquerel observó que estas radiaciones penetrantes las emitían los compuestos de uranio con intensidad constante y sin la excitación preliminar para lograr la fosforescencia. En pocas palabras, los compuestos de uranio emiten continuamente radiaciones penetrantes. Además, el mismo físico observó que, al igual que los rayos X, los rayos uránicos, cuando atraviesan los gases, los hacen buenos conductores de la electricidad, de manera que los compuestos de uranio descargan un cuerpo electrizado colocado á su proximidad.

Estos fueron los primeros resultados obtenidos por M. H. Becquerel, cuando en 1896 M. y Mme. Curie trataron de hallar otros cuerpos que gozaran de las mismas propiedades del uranio. Al mismo tiempo que M. Schmidt, M. y Mme.

Curie descubrieron que el torio ofrece propiedades análogas al uranio, y más tarde notaron que algunos compuestos de uranio eran mucho más radio-activos que el mismo uranio. Después de grandes y prolongados trabajos, consiguieron sacar de la pechblenda dos productos millares de veces más activos que el uranio, uno, unido al bismuto, llamado *polonio*, otro, mezclado con el bario, llamado *radio*. Más tarde, M. Debiere encontró otro elemento análogo, que se ha denominado *actino*. Estos cuerpos presentan una actividad radiante espontánea que puede ser hasta un millón de veces superior á la del uranio. Los rayos emitidos por estas sustancias excitan la fosforescencia de algunos cuerpos, coloreando el vidrio y devuelven la fosforescencia por el calor á los cuerpos que la han perdido después de calentados. Algunos centigramos de radio colocados, por ejemplo, en el bolsillo iluminan con vivísima luz una pantalla de platino-cianuro de bario situada á poca distancia del mismo.

La obtención de estos cuerpos radio-activos es actualmente muy costosa, pues por cada tonelada de residuos que resulta del tratamiento de la pechblenda, para la extracción del uranio, sólo se saca un decígramo de radio, de manera que los gastos que ocasiona la extracción de un gramo de radio alcanzan la suma de 50,000 francos.

La emisión de estos cuerpos singulares está formada de partes distintas. 1.º Una emanación gaseosa, que no penetra el vidrio, 2.º Una radiación que atraviesa el vidrio y los metales y que puede dividirse en dos partes, una desviable por el imán y la otra no desviable. El uranio y el radio emiten estas dos clases de radiaciones, mientras que el polonio no emite más que radiaciones no desviables. Las radiaciones menos desviables son las más penetrantes. Las desviables, recuerdan la propiedad análoga que presentan los rayos catódicos y en confirmación de lo mismo, Becquerel ha podido identificar aquéllos con los rayos catódicos. Los rayos desviables por el imán son también atraídos por los cuerpos cargados de electricidad positiva, y producen estos rayos los mismos resultados que si estuvieran cargados de electricidad negativa. Fundándose en este transporte de cargas negativas, se ha podido determinar la velocidad media de los rayos desviables, la cual resulta ser igual aproximadamente á la mitad de la velocidad de la luz, es decir, unos 150,000 km. por segundo, disminuyendo la velocidad á la par que aumenta la desviación de los rayos por el imán. Estos hechos demuestran á todas luces, que los rayos desviables, lo mismo que los radios catódicos, no son en realidad rayos ó vibraciones etéreas, sino un transporte de partículas corpóreas pequesísimas, cuyo choque puede excitar en muchos cuerpos la fosforescencia. Además, estas partículas ó proyectiles atómicos, dada su enorme velocidad, atraviesan ó penetran en los cuerpos, del mismo modo que un disparo de perdigones efectúa lo propio en una hoja de papel ó sustancia blanca, de ahí sus propiedades penetrantes. En cuanto á la pérdida de materia que representa esta emisión continua de proyectiles atómicos, resulta, según M. Becquerel, que para cada centímetro cuadrado de su-

perficie radiante, brota un flujo de materia cuyo peso total alcanzaría un miligramo, aproximadamente, al cabo de mil millones de años. Estos números dan idea de la inconcebible tenuidad de las partículas que brotan de los cuerpos radio-activos.

M. Becquerel ha observado, también que todos los cuerpos sometidos á la radiación de un cuerpo radio-activo emiten una nueva radiación ó radiación secundaria menos penetrante que la radiación incidente. Este efecto débese indudablemente á las partículas del cuerpo pasivo que son en parte arrojadas violentamente en el sentido de la propagación por los rayos catódicos ó bombardeo molecular emitido por el cuerpo radio-activo. Por esta radiación secundaria se explica que las radiografías efectuadas con cuerpos radio-activos al través de placas metálicas de algunos centímetros de espesor den, con frecuencia, impresiones fotográficas más intensas que si se hubiera expuesto directamente la placa al cuerpo radio-activo.

M. y Mme. Curie y más tarde M. Rutherford han notado que los cuerpos expuestos á la acción de los cuerpos radio-activos se transforman durante algún tiempo en activos, siendo producida esta radio-actividad inducida por la emanación gaseosa de que ya se ha hablado, pues no se manifiesta interponiendo un vidrio entre el cuerpo radio-activo y el pasivo. M. Rutherford ha observado también que la emanación del torio se fija en los cuerpos electrizados negativamente, siendo de notar que la actividad inducida de esta manera puede disiparse sirviéndose de algunos disolventes; no obstante, y esto es muy notable, los tales disolventes dejan después, por evaporación, un residuo activo.

Además de los cuerpos radio-activos citados deben mencionarse gases de naturaleza desconocida, obtenidos por M. y Mme. Curie, muy activos también y que hacen luminosos y colorean los vidrios de las probetas que los contienen. En fin, M. Debiere ha descubierto que si se mezcla una sal de bario con una sal activa de actinio en disolución y luego se separa el bario por precipitación, éste queda temporalmente activo. El bario así activado ofrece los mismos caracteres que un falso radio, se separa del radio no activado, se concentra por los mismos métodos, pero no tiene espectro característico y con el tiempo pierde poco á poco su actividad.

Esta es la exposición rápida de los hechos observados. Como ha visto el lector, se trata de cuerpos que parecen dotados de energía propia. Según se ha indicado en la primera parte de este artículo, la fosforescencia, fluorescencia, rayos catódicos del tubo de Crookes y rayos X reconocen, como todos los fenómenos naturales estudiados hasta ahora, un origen de energía equivalente, pues en la Naturaleza es tan imposible sacar de la nada un miligramo de materia como crear del reposo una millonésima de dina de fuerza. Y no obstante, los cuerpos radio-activos emiten continuamente, aunque en poca cantidad, una cierta cantidad de energía.

¿De dónde la sacan? Aquí precisamente está el nudo del problema. Mas, aunque nunca apareciera el origen de la energía emitida por los cuerpos radio-activos, á nadie se le ocurrirá jamás poner

en duda el principio de la conservación del trabajo y de la equivalencia en la transformación de las fuerzas vivas. Cuantas acciones desconocidas, absolutamente insensibles para nosotros, pueden ejercerse entre los cuerpos radio-activos y ciertos agentes naturales como la electricidad, el calor y los múltiples movimientos y manifestaciones del éter! Pero sentado como no puede menos de suceder, que la radiación de los cuerpos radio-activos obedece á una fuerza preexistente, reconocemos que estos recientes descubrimientos son inauditos y que parecen confundir la inteligencia. Dejo los comentarios para el lector que medite seriamente sobre lo aquí expuesto. Solo observaré que los progresos de la Ciencia siempre desubren, en el fondo, que el movimiento, que la actividad, que el trabajo de la Naturaleza son mas inmensos de lo que nos figurábamos; que allí donde parece existir la inmovilidad existen velocidades de millares y centenares de millares de kms. por segundo y billones de vibraciones en la misma unidad de tiempo, que el cuerpo más insignificante puede desempeñar el mas importante papel en este conjunto armónico grandioso que llamamos Universo y que, en fin, lo que aún existe por saber no termina nunca en este campo infinito de trascendentes misterios.

Estudiar y admirar! Tal debiera ser la divisa de los hombres de espíritu elevado y pensador.

JOSE COMAS SOLA.

CARTA DE PARIS

REVISTA DE TODAS PARTES

No ocurre nada en París, á excepción de los homicidios, arrollamientos de ciclistas por tranvías y omnibus, atracos, raterías, estafas, suicidios peaca de algun cadaver en el Sena y otros sucesos de poca monta, que proporcionan materia abundante á los gacetilleros, pero que ya no logran impresionar, ni aun siquiera llamar la atención de los parisienses, generalmente más inclinados á divertirse con lo placentero y lo cómico, que á sufrir con lo doloroso y lo trágico.

Y como el procesamiento del conde de Lur—Saluces ante la Haute—Cour escita más bien la risa que la compasión, es éste uno de los sucesos que más distraen en estos días á la curiosidad parisiense.

La primera audiencia del Senado constituido en Supremo Tribunal para juzgar al expresado conde, acusado de alta traición, se desarrolló lo más tranquilamente del mundo. Rechazadas las conclusiones del abogado defensor, que tendían á la apertura de un proceso enteramente nuevo ante un Tribunal Supremo constituido por el Senado en la integridad de su composición actual, se procedió al interrogatorio del acusado. Pero el Sr. de Lur—Saluces, después de una breve declaración política, se encerró en un mutismo absoluto.

Este pueblo sigue siempre con más ó menos atención los actos de los hombres que ocupan el poder. Por esto la crónica refiere circunstancialmente que M. Loubet, presidente de la República, presidió anteayer tarde, en la Sorbona la distribución de recompensas á los individuos de la federación de maquinistas, fogoneros y electricistas, que el mismo jefe del Estado hizo ayer, aniversario de la muerte del presidente Carnot, una piadosa visita

á la tumba de su predecesor, que se encuentra en el Panteón Nacional, adonde acudieron también muchos parisienses á rendir un tributo á la memoria de aquel modelo de presidentes, que el ministro de la guerra, general André, y el subsecretario de Gobernación, director de Comunicaciones, M. Mougout se trasladaron anteayer de Clermont—Ferrand á Royat, para asistir á un congreso de zapadores—bomberos, que M. Dupuy, ministro de agricultura, y M. Gaillaux, ministro de Hacienda, asistieron á las fiestas agrícolas de Nogent—le—Rotrou.

No podemos cerrar esta pequeña crónica de París, sin hacer memoria del casamiento, celebrado ayer en San Agustín, entre la hija de Victoriano Sardou y M. de Fiers. La particularidad más simpática del acontecimiento es que el celeberrimo y riquísimo dramaturgo ha concedido la mano de su hija, que es muy bonita, muy graciosa y muy inteligente, á un joven autor dramático. Aunque es natural que Sardou tenga fe en el

Un telegrama de San Luis protesta contra los rumores inexactos propalados en Francia acerca de la continuación de la fiebre amarilla en el Senegal, cuando el estado sanitario es excelente en toda la colonia.

Una correspondencia de Trípoli trae detalles sobre los acontecimientos que ocasionaron la muerte del sultán de Uday. Después de haberse indispuerto con sus vasallos á causa de una serie de ejecuciones capitales y de locuras sanguinarias, Ibrahim había colmado la medida atacando á la persona de Ahmed—el—Seni, representante religioso del omnipotente é influyente cheik de los Sensi. Esto fué el punto de partida de la rebelión. Ibrahim, vendido y muy muerto de un tiro de carabina, ha sido resemplazado por el principe Mohamed—el—Gazal, de qui en se hacen algunos elogios.

Los telegramas del Africa del Sur, escasean. Sin embargo, hemos recibido uno de Durban anunciando que la columna Plumer estuvo á punto de coger al general Botha en Piet—Retie. (Este del Transvaal), el día 10 de los corrientes, y otro telegrama menciona una pequeña victoria alcanzada el día 6 por una columna inglesa con seis cañones, contra trecientos boers atrincherados en Elandsberg.

A falta de telegramas, los periódicos ingleses publican una serie de correspondencias que no carecen de interés.

En una carta fechada en Pretoria á 30 de mayo, el corresponsal del "Standard" dice que los movimientos del general Blood no han dado los resultados que se esperaban. Finalmente, el corresponsal declara que cien mil hombres de refuerzo no estarían de más para que lord Kitchener pudiese multiplicar el número de columnas volantes, que son las únicas que podrían vencer la resistencia de los boers.

El corresponsal del "Daily Mail" por otra parte, en una carta fechada en el Cabo á 5 de junio, dice que la invasión de la colonia toma proporciones inquietantes. En aquel momento, los invasores eran cerca de 10.000.

De la Haya escriben que el presidente Krüger, invitado hace meses por diversas ciudades de Holanda, acaba de notificar los burgomestres de Rotterdam y de Kampen, que ha resuelto aceptar su invi-

tación y que irá mañana á la primera y el 28 de este mes á la segunda de dichas poblaciones.

De San Petersburgo anuncian para el 5 de Agosto el matrimonio de la gran duquesa Olga, hermana menor del czar, con el principe Pedro de Oldenburgo, y para dentro de unos quince días el bautizo de la gran duquesa Anastasia con su hija de los emperadores.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 3.—Stos. Marco y Muciano mrs.
Día 4.—S. Laureans, arz. de Sevilla, y el bto. Gaspar Bono.

Día 3.—Turno de Adoración.— Hermanas Carmelitas.

Jubileo.

Día 2.—En la iglesia de San Pablo.
Día 3.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 3.

1.ª pleamar 3'19.—1.ª bajamar 5'26.
2.ª pleamar 15'33.—2.ª bajamar 21'55.

Afecciones astronómicas

Salé el sol á las 5'11.—Pónese á las 19'47.
Salé la luna á las 20'17.—Pónese á las 6'40.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'50.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ
Día 3
6'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30
Día 4
6'30.—12'30.—15'30. | 11'00.—14'00.—16'30.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 á 15.
Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 á 14 y de 16'30 á 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 á 14 y de 17'30 á 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.
Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.
Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.
Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; en tercera, 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas—En la provincia de Cádiz; están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger; desde las siete á las veintinueve.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos; de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Objetos en grupo.—Las Anismitraiones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas, manuscritos de carácter actual ó personal.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.—AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima Magnesia del Dr. Trigo.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.